

Editoriales y Artículos de Opinión

05 de julio del 2024

NUEVOS SECRETARIOS DE ESTADO

10. La próxima presidenta de México, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** dio a conocer al **tercer bloque** de secretarios de Estado de lo que será su **gobierno**, a partir del **1 de octubre**. Tome nota: **Rosa Icela Rodríguez**, actual secretaria de **Seguridad Pública y Protección Ciudadana** va a la secretaria de **Gobernación**, **Omar García Harfuch** será el nuevo secretario de **Seguridad Pública y Protección Ciudadana**, **Adriana Montiel Reyes** repetirá como secretaria del **Bienestar**. **Llama la atención**, que el **polémico** presidente de MORENA, **Mario Delgado** llegue a la secretaria de **Educación Pública (SEP)**. ¿Qué opinan?

HASTA AHORA EL MÁS POLÉMICO

9. La **designación** de este **tercer bloque**, como era de esperarse, **provocó de inmediato reacciones** de los **enemigos de la 4T**. Habrá que **esperar las opiniones** del sector empresarial. **Tres** de los **cuatro** designados meten **mucho ruido**, en especial, **los que tienen que ver con la seguridad**: **Omar García Harfuch** y **Rosa Icela Rodríguez**. Desde luego, la **designación de Mario Delgado** también es **muy cuestionable**, sobre todo, si la **educación estará en el centro** de las **decisiones** de **Claudia Sheinbaum Pardo**. Por eso decimos, que **este tercer bloque** de secretarios de Estado es, **hasta ahora, el más polémico**. ¡La verdad!

TRIEJZ HOY DEBE PRONUNCIARSE

8. Por **Ley**, este día, **antes de las 24:00 horas**, el **Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez)** debe dar a conocer el fallo sobre las **denuncias de anulación** de las elecciones municipales en **Guadalupe y Zacatecas**. Dicho de otro modo, **terminó el plazo** y hoy conoceremos la **decisión tomaron los magistrados**. A reserva de lo que **diga** la autoridad electoral, **José Saldívar Alcalde** confía en que **ratifican su victoria del 2 de junio**, en tanto que, **Jorge Miranda Castro** sostiene la **tesis** de que se **anulará la elección**. Pero para **no adelantar visperas**, esperemos que sea el **Tribunal Electoral quien lo dé a conocer**. ¡Horas claves!

¿LO MEJOR PARA EL ISSSSTEZAC?

7. Una **reflexión a base de interrogantes**: ¿Cuál es el futuro del **Isssstezac**? ¿**Tiene** solución realmente la institución? ¿**Es viable** rescatar a la institución de seguridad social? ¿**Una reforma** de gran calado en verdad es suficiente para salvar al **Isssstezac**? ¿**Sale mejor** liquidar a la institución y volver a empezar con nuevas reglas? ¿**De dónde** saldrían los 3 mil 200



OPINIÓN

"LA CUENTA REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

millones de pesos que significa liquidarlo? ¿**Quién** o **quiénes** serán los valientes que le entren al rescate del instituto y a qué costos? ¿**Lo hará** el gobierno de **David Monreal Ávila**? ¿**Será** la **LXIV Legislatura** de la vergüenza quien haga el papelito?

¿AUTOGOBIERNO EN EL PENAL?

6. **Esto no va a gustar aquí**. De acuerdo con la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** hay **autogobierno** en el **penal de Cieneguillas**. A todo lo anterior, habrá que **sumarle una sobrepoblación, actividades ilícitas y falta de custodios**. De manera que, **si esto es así**, habrá que ver **cómo reaccionan las autoridades locales**. Literalmente, se puede decir, que el **Penal de Cieneguillas** es un **auténtico polvorín**. Lo anterior fue hecho por el **Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2024**. ¡Cuidado, advertidos están las autoridades penitenciarias y responsables de la tranquilidad en el CERERESO.

VIVIR PARA CONTARLA

5. **Ayer**, a temprana hora un **policía penitenciario** fue **agredido con armas provocándole graves lesiones**. Los hechos ocurrieron, por ahí a las **7:40 de la mañana por el Parque Arroyo de la Plata**. El elemento que se encontraba **en su día de descanso** fue trasladado a un **hospital donde recibió los primeros auxilios**. Hoy, parafraseando al **Premio Nobel, Gabriel García Márquez**, el policía "vive para contarla". ¡La agresión fue más que directa contra el elemento penitenciario!

QUIEREN A ALITO DE PRESIDENTE

4. En **MORENA** andan **muy contentos**, con la noticia de que **Alejandro Moreno Cárdenas**, -para los cuates "**Alito**"- quiere **perpetuarse como presidente nacional del tricolor**. A marchas forzadas, los **priistas** afines al polémico y controvertido **Alejandro Moreno** buscan **modificar los estatutos del RIP**, perdón, del **PRI** para que **continúe** al frente del partidazo. Con ello, es **altamente probable**, que en las **elecciones de 2027 o 2030 el tricolor pierda hasta el registro**, por eso, decimos que en **MORENA andan contentos**. ¡Varios zacatecanos están impulsado a "**Alito**", entre

ellos, **Miguel Alejandro Alonso Reyes!**

UN LLAMADO BASTANTE DÉBIL

5. **Oscar Castruita**, secretario general de la **Sección 58 del SNTE** (de los maestros estatales) se **pronunció** para que **este día se suspendan las actividades académicas y administrativas por la reforma al Issstezac**. Los **maestros estatales temen** que haya una **reforma de última hora**, sin estar debidamente **consensuada** y que **afectaría severamente** a los **jubilados y pensionados** del instituto, así como en las **prestaciones a los maestros**. La realidad, es que, el **paro** al que está convocando **ya no tendría ningún efecto**, la mayoría de los **alumnos ya ni clases tienen**, los **administrativos**, pues lo **tomarán como un puente**. ¡Vaya forma de protestar!

AHORA SÍ, YA ES BARRIO MÁGICO

3. El que **anduvo ayer por estas tierras**, fue **Miguel Torruco**, actual secretario de **Turismo del Gobierno de México** y, tal vez, **uno de los funcionarios que más resultados** ha dado al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El funcionario federal vino a poner la **placa a Mexicapan** como un **Barrio Mágico**. A reserva de equivocarnos **no vimos la presencia** del gobernador **David Monreal** ni del presidente **Jorge Miranda**. O estos eventos **no son tan trascendentes o cómo**. ¡La placa como **barrio mágico** fue colocada!

UN AVISO IMPORTANTE

2. Los **usuarios del lago La Encantada** deben saber que las **instalaciones permanecerán cerradas** hasta el **8 de julio** ya que continúan las **obras de remodelación**. Si bien ya **faltan pocos días para su apertura**, la realidad es que de las **pocas áreas de esparcimiento** que tiene la ciudadanía. ¡Urge pues!

EL DATO:

1. De las **19 Secretarías de Estado** que son **facultad** de la próxima **presidenta de México** sólo faltan **4: Sedena, Marina, Cultura y del Trabajo**. ¡El próximo **jueves** serán designados!

UNA SEMANA DE NOTICIAS

0. Sin duda, la que termina ha sido **una semana bastante movida**.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Del fantasma comunista al
bienestar con desarrollo

Mientras allá en la región de tierra caliente de Michoacán, el Obispo de Apatzingán, Cristóbal Ascencio García, en su homilía del pasado domingo 30 de junio, aseguró que "ha quedado más claro que la elección del 2 de junio fue una elección de estado, con tantas irregularidades como nunca antes se habían visto, por lo que debieron haberse anulado los comicios", según la versión del diario La Voz de Michoacán, advirtió que con el triunfo electoral de Claudia Sheinbaum Pardo, "se avecina una inminente llegada del comunismo a nuestro México querido, una ideología atea que va mermando las libertades, sobre todo, la libertad de conciencia y la libertad religiosa", una versión desde el púlpito de la catedral con la que pretende asustar a su feligresía, para también señalar que en el país hay más violencia que hace 5 años.

Ciertamente, el escenario allá por la tierra caliente entre Guerrero y Michoacán, es de creciente e interminable violencia, cuyos efectos no propician condiciones para recuperar la paz y tranquilidad. En contraste, aquí en Zacatecas ya se advierten avances por la eficaz estrategia de pacificación que aplican las fuerzas públicas del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, las Policías Estatales y municipales, coordinación que deriva desde palacio de gobierno por los lineamientos de David Monreal Ávila, para la recuperación de espacios públicos, persecución a los delincuentes, reducción de los delitos, sobre todo los homicidios, secuestros y extorsiones, resultados que generan confianza.

INVERSIÓN Y TURISMO

Frente a ese panorama de optimismo, resulta oportuno resaltar como contraste con Apatzingán, la responsable sensibilidad social, medida, prudencia y expresiones respetuosas de Sigifredo Noriega Barceló, el Obispo de Zacatecas, quien no solo reconoció que "ya hay más seguridad en el estado y que la violencia afectó inversiones y al turismo", sino que irrumpe en el escenario con serio análisis económico, crítico del escaso desarrollo y de la parálisis del crecimiento e incluso observa que tras las elecciones del 2 de junio, los ahora diputados y senadores electos, vean cómo ayudar desde la federación al estado, obvia referencia al urgente respaldo con presupuesto justo y suficiente.

El guía espiritual lamentó que Zacatecas esté entre los últimos estados en cuestión económica, y claro que razona críticamente y más cuando urge a la sociedad civil y a la iniciativa privada a promover la apertura de empresas, promover la creación de empleos y el autoempleo, las mejores condiciones para una mayor actividad productiva, porque "la gente, los más pobres, en éstos momentos sufren la más severa crisis económica, porque la canasta básica se ha vuelto inalcanzable, argumento incuestionable porque en efecto, las familias no logran adquirir ni la mitad de los productos alimenticios, por el impune, descarado e incontentible encarecimiento, los precios son elevados con excesos y abusos, situación que se ventila abiertamente y que la Procuraduría Federal del Consumidor, la Profeco, solo informa y no sanciona.

Yolanda
Zamora RamírezCaso Sanjuana:
justicia tardía

El 20 de junio de este año se concede un indulto a Sanjuana Maldonado, obteniendo su libertad, originaria de Charco Cercado, en San Luis Potosí, ella es una mujer que fue encarcelada durante 15 años acusada del delito de Secuestro que no cometió, reclusa en un centro penitenciario localizado en Xolol, Tancanhuitz que es un centro alejado de la población urbana.

Sanjuana era una mujer de 21 años de edad, estudiante de la carrera de Informática del Tecnológico de Matehuala, San Luis Potosí, estaba cursando el noveno semestre, que con esfuerzos logró llegar hasta ese grado debido a que en su comunidad ya no había más que estudiar, su destino sería solo casarse y tener una familia, sin embargo, ella quería salir adelante, logra avanzar en su carrera con esfuerzos, trabajando y estudiando, ella estaba enfocada solo en eso.

En el año 2009, conoce a un hombre mucho mayor que ella, la corteja y enamora, cuando logra ser su pareja, él le pide su nombre completo y la presiona para que vaya a recoger un dinero " que le iban a mandar" a una tienda de conveniencia, ella accede ante la presión y amenazas de que sino lo hace la iban a lastimar, por lo que, cuando la lleva a recoger " el dinero" fue detenida en la banqueta afuera de esa negociación, dinero que nunca alcanzo a retirar, sin embargo, ella quedo detenida y fue puesta a disposición de las autoridades, fue llevada a CDMX a la SIEDO, donde fue arraigada, regresándola a San Luis Potosí, enfrente proceso por Secuestro y delincuencia organizada, en aquel momento se encontraba en pleno apogeo el combate a la delincuencia a cualquier precio.

Durante el proceso, no es defendida adecuadamente, no obstante, a pesar de que no había pruebas directas de su responsabilidad fue condenada a 30 años de prisión, le fueron rechazadas dos apelaciones y no le procedió el amparo directo; lo que implicaba que forzosamente debía computar toda

su condena, durante su encarcelamiento, trabajaba, vendía artesanías que ella misma elaboraba, se casó y tuvo dos hijos.

La Asociación Civil PERTENECES presidida por el abogado José Mario de la Garza, al revisar y estudiar minuciosamente el caso encontraron que no había ninguna prueba en su contra, además de una deficiente defensa, lucharon por obtener su libertad, debido a que ya no había ningún recurso legal por llevar a cabo, lo único que quedaba por hacer es solicitar el indulto que en San Luis solo puede otorgarlo el Congreso del Estado, aunado a que se hizo una gran campaña de difusión en medios de comunicación, y que reunieron 17 mil 500 firmas para lograr su liberación, además de que Saskia Niño de Rivera la fue a entrevistar, y difundió masivamente.

Este caso sin duda representa, una incorrecta procuración y aplicación de la justicia en México. Son quince años de que no se juzgó adecuadamente en base a las probanzas recabadas en el expediente de 17 tomos, así como la violación a Derechos Humanos de que son víctimas las mujeres, por la desigualdad ante la Ley, así como las violencias estructurales que sufren las mujeres en la región, la falta de un enfoque interseccional y la perspectiva de género.

Es inconcebible el excesivo tiempo que transcurrió, además del descuido, omisión, de las instancias jurisdiccionales, que tramitaron el caso, que estuvo aletargado durante tantos años, considerando que, de acuerdo a la Constitución, un proceso no debe exceder del plazo de dos años.

Este es un caso de reflexión para la impartición de justicia en nuestro país, así como **voltrear a ver sobre todo a las mujeres en prisión**, ya que el sistema judicial actual no puede seguir aplicando la ley de manera asimétrica, **al encarcelar a una mujer tiene consecuencias devastadoras**, no solo para ella sino para sus familias y comunidades.

¡¡¡ CUANTAS SANJUANAS MAS HAY EN CADA PENAL ¡¡¡

*Email: yolandazara12@gmail.com



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Reformas al Poder Judicial y Montesquieu

En varios sectores de la población se aborda el tema de la iniciativa de reforma al Poder Judicial presentada por el Presidente de la República. Deliberar en foros es el principal escenario en que nos encontramos. Voces a favor de las reformas y otras en contra. Se habla de un retroceso histórico, de una venganza contra la ministra Norma Piña. Quienes la defienden la consideran progresista, que permitirá la verdadera impartición de justicia.

Dicha iniciativa propone modificaciones relacionadas con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que son: reducir el número de integrantes para pasar de 11 a 9 integrantes; recortar el periodo de su encargo de 15 a 12 años; eliminar la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros, y que sus remuneraciones se ajusten al tope máximo establecido para el presidente.

Pero definitivamente el punto principal y que ha provocado polémica y confrontaciones entre los partidos políticos es que los ministros, magistrados y jueces sean elegidos por voto directo, pues actualmente son designados

Veamos. ¿Qué es el Poder Judicial? Es el órgano encargado de resolver conflictos entre las personas y entre los órganos del poder público, así como de proteger los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Federal y los tratados internacionales, además de los derechos político-electoral de las personas.

Está conformado por la Suprema Corte de Justicia (SCJN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los Tribunales de Circuito, los Juzgados de Distrito y el Consejo de la Judicatura Federal.

Vale la pena que los involucrados en el tema, recuerden que existió un jurista y filósofo de origen francés, considerado

uno de los ideólogos fundamentales de la Ilustración. Su obra "El Espíritu de las Leyes" (1748) es considerada una pieza capital acerca de los principios del Estado de Derecho moderno. Su nombre fue Charles-Louis de Secondat, conocido en el mundo como Montesquieu.

Visitó un gran número de países, incluyendo Alemania, Italia y Austria y vivió durante dos años en Gran Bretaña. De este último país y su forma de gobierno, una monarquía (poder ejecutivo) donde existen cámaras de representación para la aristocracia y el pueblo (el poder legislativo, encarnado en la Cámara de los Lores y la de los Comunes) se basará para proponer la división de poderes.

A su regreso escribió su obra principal, "El espíritu de las leyes" (1748), que resultó un "best seller" y que a la fecha es un documento de consulta para políticos y juristas. Las ideas de Montesquieu rompieron con todo.

Montesquieu propuso una nueva división de poderes del Estado. Concretamente en tres partes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Tres poderes separados en tres ramas independientes y en tres áreas de responsabilidad distintas. Tres poderes en el que ninguno mandara sobre el resto. En un sistema de pesos y contrapesos.

Esperemos que se valoren aquellos elementos que verdaderamente incidían en la real administración e impartición de justicia.



EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Vacaciones y talleres

Se aproxima la temporada vacacional y, con ella, la tradicional oferta de talleres de verano sobre todo para infantes y jóvenes, en la capital zacatecana y en el municipio de Guadalupe.

Las Casas Municipales de Cultura serán las principales sedes que dirigen sus actividades en este periodo vacacional a un eje temático para trabajar diversas disciplinas. Tal es el caso de la Casa de Cultura de Zacatecas, que esta vez ofrecerá cursos en torno a Zacatecas y sus tradiciones del 26 de julio al 9 de agosto.

Por su parte, en Guadalupe los talleres titulados como "Aventur-arte" se llevarán a cabo del 29 de julio al 16 de agosto, en donde predominarán las disciplinas en artes plásticas, música, teatro, danza, arte en reciclado, entre otras categorías.

Se trata de una opción que sin duda permite que las y los niños, desde los tres años de edad hasta jóvenes de 16 años, desarrollen nuevas aptitudes, creatividad, se interesen por el arte y la cultura y convivan con otras personas en un ambiente agradable y de diversión.

Por su parte, el Centro Estatal de las Artes (CeArt) también anunció algunas actividades, entre ellas el taller de acuarela para jóvenes del 22 al 31 de julio; el de canto para jóvenes del 22 de julio al 3 de agosto y el de danza aérea que se implementará del 22 de julio al 2 de agosto.

ESTARÁ AIDA CUEVAS

En este mes de festivales en Zacatecas, les recuerdo que el próximo día 19 abre el Festival Cultural y Artístico de Julio, en el municipio de Guadalupe, Zacatecas, la cantante Aída Cuevas que deleitará a las y los espectadores en el Jardín Juárez, con sus más grandes éxitos de mariachi, como una de las exponentes de la música mexicana a nivel mundial.

LA RECOMENDACIÓN

En la recomendación de esta semana, les recuerdo que continúan las actividades de Punto de Encuentro en el patio del Museo Rafael Coronel. Para este sábado 6, estará la colectiva Flores del Desierto con acciones de mediación de lectura, a las 12:00 del mediodía y con entrada gratuita.

Asimismo, en el CeArt, a las 2:00 de la tarde se llevará a cabo la inauguración de la muestra de resultados del Taller de Gráfica de la Casa Roja, bajo la batuta de la tallerista Claudia Córdova.

En este mes de festivales en Zacatecas, el próximo día 19 abre el Festival Cultural y Artístico de Julio, Guadalupe.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La presidenta de Fresnillo, de paseo por Madrid

“Cuando vayas a Madrid Chulona mía, voy a hacerte emperatriz de la mafias y alfombrarte con claveles la Gran Vía y a bañarte con vinillo de Jerez”, así reza la primer estrofa de la canción “Madrid” que el “flaco de Oro” Agustín Lara compuso allá por la década de los 40 del siglo pasado.

Nunca tan precisa como ahora que la presidenta municipal de Fresnillo emprenderá un viaje a la Madre patria, para, en Madrid, recibir una capacitación “para llevar adelante un proceso de entrega-recepción impecable”. Rita Quiñones



RITA QUIÑONES,
alcaldesa de Fresnillo

de Luna emprenderá el viaje a dos meses de entregar la administración en manos del priista Javier Torres Rodríguez, a quien además lo denunció durante la campaña pasada.

Aun y cuando no llevaría acompañantes, la alcaldesa menosprecia la capacidad profesional de la Auditoría Superior del Estado, que debe

iniciar el proceso de entrega del ayuntamiento que ella encabeza y que busca que los seguidores de Pedro Sánchez, presidente del Gobierno Español, le digan cómo debe hacer para salir impoluta de una administración que, por ahora, ya está marcada por la derrota y la desconfianza social. Puede ser una ocurrencia.

Vienen las denuncias penales por el caso Isstezac

Una vez aprobada la reforma a la Ley del Isstezac, el segundo paso de la estrategia de la actual administración gubernamental será llevar a los tribunales a todos aquellos que deben responder por el agravio cometido a los zacatecanos por el quebranto financiero a lo largo de los 38 años de historia del Isstezac.

Aún y cuando muchos de los posibles o presuntos actos de corrupción ya estén prescritos, si se considera importante que dejen clara, a la sociedad y particularmente a los trabajadores, quienes y de qué manera contribuyeron a saquear los recursos de la institución.

Los exdirectores que más tiemblan son Marco Vinicio Flores Guerrero, quien incluso será diputado a la LXV Legislatura; Francisco Martínez, Víctor Rentería, responsable de promover la reforma a la ley del 2015.

Se suman también Artemio Ultreras Cabral y algunos otros a los que podría alcanzar la revisión aún vigente. Pero lo más relevante es que brincan los nombres de ex dirigentes sindicales de las organizaciones que forman parte de la Junta Directiva como representantes de los trabajadores, particularmente los casos de Armando Moreira del SUTSEMOP y más particularmente los ex dirigentes de la Sección 58 del SNTE, Martín Carrillo Guzmán, Francisco Javier González Ávila, actual director del

Instituto Tecnológico de Fresnillo, María Elena Nava Martínez y otros más. Vienen tiempos difíciles para ellos.

Sigue el nerviosismo entre Miranda y Varela

Será este viernes al mediodía cuando termine el nerviosismo en los cuarteles de Jorge Miranda Castro y Miguel Varela Pinedo porque será cuando Tribunal de Justicia Electoral emita la resolución respecto al juicio de nulidad de la elección de la capital, por lo tanto la incertidumbre llega hasta el último momento.

Una vez que se han resuelto casi todos los juicios pendientes en el Tribunal, este viernes, la incertidumbre llega a su fin y, en medio de ella, ha llamado mucho la atención la ausencia pública del alcalde Jorge Miranda, quien ayer no acudió al evento formal donde el secretario de Turismo federal, Miguel Torruco, declaró “Barrio Mágico” a Mexicapan.

Por lo pronto, hoy mismo, en las instalaciones del Tribunal de Justicia Electoral, en la avenida Pedro Coronel, habrá un bunker policial resguardando la actuación de los magistrados, quienes y tendrían tomada la decisión y sólo resta esperar. La incertidumbre pesa y está en el aire.

La Banda de Música ausente de los eventos oficiales

Por segunda ocasión en una semana, en eventos formales y protocolarios del Gobierno de Estado, la Internacional Banda de Música no ha estado presente. Primero en la inauguración del Congreso Internacional de Seguridad Pública la semana anterior.

Ayer, en la Plaza de Armas, en la ceremonia de homenaje a la Guardia Nacional por su quinto aniversario. Los problemas laborales no han terminado, y por el contrario crece la disputa. Tampoco hay buena relación entre la directora del Instituto de Cultura y el director de la Banda. Voces de la propia banda aseguran que se avecina el cambio de estafeta en la dirección.

RUNRUNAZOS

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJEZ) reportó una reducción del 4.5 por ciento en la incidencia delictiva total. El titular de la FGJEZ, Cristian Paul Camacho Osnaya, informó que, en el primer semestre del año, los fiscales han logrado un total de 9 mil 067 años de prisión, sólo en sentencias dictadas en el primer semestre, por los delitos de: homicidio, feminicidio, secuestro, extorsión, narcomenudeo, homicidio calificado en grado de tentativa, privación ilegal de la libertad y violencia familiar.

Luego de dos años de gestiones y reuniones de trabajo entre las autoridades y representantes de Airbnb, este jueves firmaron una alianza de colaboración con la que la entidad tendrá beneficios en los pagos de impuestos que genera el servicio de hospedaje y se otorgarán mayores condiciones de seguridad. Ahora falta que haya competencia y que los hoteleros también hagan lo suyo para poder competir.

E Hizo Tic Tac

Antonio Sánchez González*



En muchos aspectos, la votación en los comicios del 2 de junio pasado parece una contraparte invertida del 2 de julio del 2000, las elecciones que llevaron a Vicente Fox a la presidencia mexicana hace veinticuatro años. Algunos sectores de la sociedad y la prensa de centro izquierda temían la llegada del caos a México. Esta vez, algunos sectores de la derecha auguran “una venezolonización” por parte de una izquierda “desinhibida y envalentonada”, mientras que el actual presidente de la República se regodea con las históricas cifras salidas de las urnas.

Este juego verbal a los extremos no prejuzga lo que sucederá, pero revela una situación que se percibe como inédita, inconcebible y preocupante para muchos ciudadanos ya que, por lo que se lee en la prensa y se escucha en las redes sociales, buena parte de los mexicanos dice estar preocupado por lo que suceda en las próximas semanas y meses (con la inseguridad, el peso, la justicia, la Corte, etc). Sin embargo, toda la preocupación no impidió que casi dos de cada tres ciudadanos que salió a votar puso en el próximo gobierno a la alianza que asusta a sus conciudadanos.

Nuestro mundo y nuestro país ya no tienen mucho en común con los de 2000. El cambio prometido por la democracia se

ha producido de forma inconmensurable. En menos de dos generaciones, México ha dejado de ser lo que era, cambiando más que desde la Revolución. Su población se ha recompuesto, su economía se ha industrializado y desruralizado, su dependencia del mundo exterior ha aumentado considerablemente; ha dejado de ser el soberano hermano mayor que era en Latinoamérica, el “guardián” del Tercer Mundo y un actor importante en el contexto mundial. También, su cultura y civilización han cambiado considerablemente. México hoy no habla al mundo. Muchos mexicanos han dejado de creer en el ideario que ha forjado su cultura y el presentismo es su religión y el exhibicionismo, la vulgaridad, la credulidad y la ignorancia, impulsados por los multimedia, están vivos y coleando en el espacio público –especialmente en el político–, después de haber ahuyentado los valores tradicionales de la modestia y el esfuerzo.

Dicho así, era utópico pensar que los mexicanos de 2024 tendrían los mismos tabúes democristianos que los del 2000. No sólo ha cambiado la cultura política y retrocedido el conocimiento de la historia, sino que el reloj de las generaciones ha hecho tictac. Esta es quizás la primera lección de estas elecciones. Por primera vez desde finales del siglo 20, la generación más numerosa que ha tenido México, los boomers, nacidos antes del 68,

dejan de elegir la representación política nacional. Estas elecciones consagran la marginación de la generación que le dio a México un sistema democrático entre 1988 y el 2000.

La segunda lección histórica de estas elecciones es que el ritmo de los ciclos políticos mexicanos, dormido durante más de 70 años, se ha acelerado marcando la vida política nacional, que se ha vuelto frenética, casi tanto como en el primer siglo de la República.

Es un punto de inflexión de esta magnitud al que se enfrenta hoy la sociedad mexicana. A imitación de los Estados Unidos de Trump o de la Inglaterra del Brexit, algunos hablan de un giro populista. En referencia a la historia francesa o europea, otros hablan de un giro neonacionalista. Esto muestra la magnitud de la ruptura en curso, y explica la violencia y el énfasis de las palabras, mientras “el pueblo”, como actor político ahora resucitado, el “Estado-nación” y “la patria” habían sido declarados muertos por los boomers. Es difícil a estas alturas saber si la nueva generación y su ideología se apoderarán del Estado a largo plazo y dejarán su huella en la sociedad, creo que eso depende mucho de Claudia Sheinbaum –de una sola persona–, pero es este tipo de premisas con las que podríamos estar lidiando.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Difícil que el sistema de salud de México sea mejor a los de Dinamarca y decenas de países

Eduardo Ruiz-Healy*



El martes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a referirse al sistema de salud que piensa dejarnos a los mexicanos cuando se vaya, dentro de solo 88 días, a vivir en su rancho chiapaneco. "... va a ser mejor que Dinamarca...", dijo por enésima vez.

¿A qué país se refirió cuando aseguró que va a ser mejor que el de Dinamarca? ¿A Suecia, Canadá o Finlandia, que, de acuerdo con un estudio difundido el 6 de marzo pasado en finance.yahoo.com/news/15-countries-best-public-health-165645189.html, tienen sistemas de salud que superan al de Dinamarca?

O, tal vez, para no quedar tan mal parado o como un perfecto mentiroso cuando algún análisis comparativo internacional no coloque al sistema de salud mexicano entre los mejores del mundo se refirió a los resultados del CEOWORLD Magazine Health Care Index 2024, difundido el 2 de abril en ceoworld.biz, que califica a los sistemas de 110 países. En este índice, el de Dinamarca está en el lugar 24, detrás de los de Taiwán, Corea del Sur, Australia, Canadá, Suecia, Irlanda, Países Bajos, Alemania, Noruega, Israel, Bélgica, Suiza, Japón, Singapur, Estados Unidos, Austria,

Emiratos Árabes Unidos, República Checa, Finlandia, Portugal, Nueva Zelanda, Italia y Hong Kong. El sistema mexicano aparece en el lugar 45.

Es probable que el presidente se refiriera al Índice de Prosperidad Legatum 2023 difundido en julio del año pasado en www.prosperity.com/rankings, que colocó al sistema de salud danés en el lugar 16 de entre 167 países, debajo de los sistemas de Singapur, Japón, Corea del Sur, Taiwán, China, Israel, Noruega, Islandia, Suecia, Suiza, Países Bajos, Luxemburgo, Alemania, Hong Kong y Finlandia. El sistema mexicano se ubicó en el lugar 71.

Es imposible saber qué criterio utiliza AMLO para asegurarnos con total desparpajo que el desde siempre deficiente sistema de salud mexicano "va a ser mejor que Dinamarca".

Comparemos algunas métricas del sistema mexicano con los de Hong Kong y Finlandia, que, de acuerdo con los estudios de CEOWORLD y Legatum, están un lugar arriba de Dinamarca. Tal vez, según el presidente, el sistema de México va a ser similar a ellos y, por ello, arriba del de Dinamarca.

Camas hospitalarias por cada 1,000 habitantes: México 1.5, Hong Kong 4.9 y Finlandia 3.5. Médicos generales por cada 1,000 habitantes: México 2.5 médicos, Hong Kong 1.9 y Finlandia 3.6 (incluye especialistas). Médicos especialistas por cada 1,000 habitantes: México 1.1, Hong Kong 2.5. Enfermeras por cada 1,000 habitantes: México 2.9, Hong Kong 8.9 y Finlandia 14.3. Tiempo de espera para procedimientos quirúrgicos: México 11 semanas hasta dos años en algunos casos; Hong Kong: menos de una semana para casos urgentes, 5 semanas para casos semiurgentes, hasta 44 semanas para casos menos urgentes; y Finlandia: 40 días para cirugías menores, 110-140 días para cirugías mayores. Cobertura de vacunación (% de niños menores de 2 años): México 88%, Hong Kong 97% y Finlandia 98%. Tasa de mortalidad infantil por cada 1,000 nacidos vivos: México 12.1, Hong Kong 1.6 y Finlandia 1.8.

Los números arriba anotados sugieren que será difícil que el sistema de salud de México vaya a superar a los de Dinamarca y decenas de países más, como lo asegura, sin base alguna, Andrés Manuel.

*@ruizhealy

Nuevos enfoques para fiscalizar

David Colmenares Páramo*



Las instituciones son, en buena medida, marcos de referencia correlativos a las características de una visión, o una época. Están sujetas a la influencia de características sociales, políticas y económicas de su tiempo. Por esta razón, también las organizaciones y fuerzas que les dan sentido práctico son sujetos del cambio permanente o de la necesidad de cambio constante. Su proceso puede ser —en mayor o menor medida— resultado de las exigencias ciudadanas, de la mayor complejidad de los asuntos a los que se enfrentan, o de macroprocesos políticos en los que la totalidad de las instituciones experimentan cambios y modernización; por ejemplo, en ocasiones la economía ha determinado el cambio abrupto de la política, como ocurrió en la década de los ochenta en casi todo el mundo occidental, debilitó las economías de los países subdesarrollados "del tercer mundo".

Esta tesis sobre el cambio de las instituciones ha sido objeto de análisis desde las ciencias sociales a partir de diferentes enfoques. Destaca el del institucionalismo histórico, que se concentró sobre todo en grandes procesos de cambio en los que el proceso de ruptura y generación institucional son acentuados. En contraparte, si se analiza el cambio institucional, bajo el

argumento de Elinor Ostrom de que las instituciones "existen en niveles múltiples que se relacionan", entonces también son relevantes los cambios a nivel micro y al interior, es decir, el cambio organizacional.

Un proceso de cambio ilustrativo ha sido la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en un primer momento y de tecnologías alternativas y de última generación recientemente al funcionamiento de las instituciones públicas.

El cambio fue de tal magnitud que hoy, la tecnología está presente en todo el ciclo de las políticas públicas; y en funciones como la administración de la información; la creación de datos abiertos; el análisis de datos en grandes volúmenes para la toma de decisiones (Big Data); la orientación para trámites y servicios, etc. Es decir, las instituciones tuvieron que reconocer el valor público del uso de tecnología y avanzar hacia su incorporación en el desahogo de las tareas cotidianas e incluso especializadas de las organizaciones públicas.

El cambio tecnológico actual, caracterizado por la transformación digital, es simultáneo a la formación de nuevos conceptos como el de gobierno abierto y gobernanza para describir nuevas tendencias de la toma de decisiones y el ejercicio de gobierno. Destaca que este

proceso de cambio en las instituciones sea coincidente con sociedades más y mejor informadas y la participación de más actores en los asuntos públicos, llámese organizaciones sociales u otras. Esto es importante porque el uso de herramientas tecnológicas tiene la finalidad de generar mayor involucramiento en las tareas de gobernanza.

A partir de la propuesta para la implementación de transparencia, datos abiertos, visualización y mapeo de éstos, la tecnología cívica se ha convertido en un catalizador del cambio institucional y de la rendición de cuentas, como es el caso de la app ciudadana de la ASF, que proporciona información de las auditorías realizadas en el país en cada Cuenta Pública, con los resultados de la fiscalización de los recursos de origen federal.

Todos estos nuevos enfoques e instrumentos tienen la finalidad de lograr mejores instituciones, que respondan eficazmente a las necesidades de la fiscalización superior y entreguen resultados positivos, oportunos y preventivos a la luz del objeto para el que fueron creadas. En el caso de función democrática de rendición de cuentas, el rol de la tecnología cívica representa un complemento para optimizar el universo de la fiscalización.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘La construcción del Viaducto Elevado en el boulevard metropolitano atraerá la inversión de nuevas empresas. Uno de los temas principales de una empresa es el tema logístico, cómo llegan las mercancías, cómo salen, la movilidad se vuelve un tema muy importante para la atracción de empresas’: Rodrigo Castañeda Miranda.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 4 de Julio de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

El Súper Tronado Isstezac

¿QUÉ IRÁ a pasar con el Isstezac? Don Ricardo Olivares Sánchez, secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, compareció ante diputados locales de la LXIV Legislatura para exponer la realidad: la institución está en agonía.

GASTA MÁS que lo que ingresa, sus empresas todas, con excepción de Paraíso Caxcán, pierden muchísimo dinero, los gobernadores en turno la utilizaron como bolsa de trabajo y está mal administrada, resumió don Ricardo, ¿qué opinan ustedes?

-PUES el diagnóstico ya está, ahora hay que sanar al enfermito o dejarlo morir, no hay de otra: ¿se gasta más de lo que ingresa? Reducir el personal; ¿las empresas no dejan más que pérdida? Venderlas o rentarlas; ¿la institución está mal administrada?, cambiar al administrador-.

-PARA eso se necesita reformar la ley -tercia don Roberto-no hay de otra y ahí está el meollo del asunto: el Isstezac nació para estar del lado del trabajador, no del gobernador en turno, que lo utiliza como caja chica y -como dijo el propio Oli-bares-como bolsa de trabajo, alimentada por los dueños sexenales del estado, cuyos recomendados ganan más que el propio gobernador y cobran las llamadas pensiones doradas; entonces con una reforma a la ley todo deben quedar planchadito, de lo contrario será David el que le eche al Isstezac, el último puño de tierra-.

-ES URGENTE sanear las finanzas y atarle las manos al Ejecutivo para que no siga haciendo de las suyas, digo-.

Siete mil Millones de Pesos Para Movilidad

Mi Jardín de Flores

El Súper Tronado Isstezac

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



David Monreal Ávila



Rodrigo Castañeda Miranda



Ricardo Olivares Sánchez



Arturo Medina Mayoral



Ernesto González Romo

-EL CAMPO fenece, el agua escasea, el turismo se aleja, la violencia y la inseguridad siguen echando raíces, pero los capitalinos tendrán 3.6 kilómetros de techo del bulevar Metropolitano y ruas modernas con camiones urbanos modernos: desnudos, desempleados, sedientos y hambrientos pero muy modernos a un costo de 7 mil millones de pesos que, seguramente, el costo aumentará como siempre sucede.

“AUNQUE, según don David, la última palabra la tendrá la ciudadanía, la que será consultada”.

-PERDÓN por la expresión, madre Teresa, pero esas son mamadas: ya todo está decidido, no somos tan güeyes como el David cree, él piensa que es mejor hacer obras de relumbrón que apoyar al campo y combatir la escasez de agua potable: bonita chingadera, perdón por las malas palabras, pero no se vale; eso del platabús, hoy PlataBús, es la misma gata pero revolcada, lo inició “El RaTello” y a las primeras de cambio reculó, porque el presupuesto se elevó y ya luego vino la derrota del RIP, y el David recogió la ‘ideota’ del Narizón: poco vivirá el que no vea el gran negocio que hará el David con ese multimillonario proyecto.

“AUNQUE el secretario de Economía, el Rodrigo Castañeda Miranda, le aplaude a su patrón el David y asegura que el segundo piso del bulevar Metropolitano atraerá la inversión de nuevas empresas:

“UNO DE LOS temas principales de una empresa es el tema logístico, cómo llegan las mercancías, cómo salen, la movilidad se vuelve un tema muy importante para la atracción de empresas’.

-PUES sí, pero el pedo es que las empresas, lo que más las atrae, es el estado de Derecho, que se les garantice la inversión, paz, seguridad; sin esto nomás no vienen: chequen a Coahuila, nomás sacaron al narco del estado y se fue para arriba; así también está otro de nuestros vecinos, Durango: gracias a que menguaron al narco, hasta el PRI salió ganando pues son los dos únicos estados que gobierna.

“Y SI el David no saca el narco de Zacatecas, el PRI regresará al poder, pues está visto que la ciudadanía sabe utilizar el voto de castigo, y como muestra está un botón: Fresnillo”.

-EL MAL gobierno de don Alejandro fue uno de los grandes factores que permitió que don David llegara a la gubernatura después de dos intentos en que fue vapuleado-.

El Diputado y el General

-LO QUE me platican -dice doña Petra- es que el pleito entre el ‘yeneral’ y el diputado puede empeorar: el Arturo Medina Mayoral, me dicen, está profundamente indignado

◀ **Viene de la Página 5**

porque el Ernesto lo humilló en público:
que el Ernesto se cree muy salsa quesque

porque su amigo el David (el gobernador)
lo estima mucho pues como quiera que sea
manejó bien a los legisladores y por eso ya
presume de que su amigazo el gobernador
le debe muchos favores y le tolera todo-

-PUES SERÁ por eso, pero el general
no es una perita en dulce, es hombre recio,
fuerte, no un montón de manteca y en una
de esas sí se lo pone moro-

-¡AY NO, qué de cosas!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios
y María Santísima de Guadalupe-

Iniciamos en la colaboración anterior (<https://bit.ly/3KZupeV>) con un concepto crucial para comprender a la socioeconomía china actual: la significativa relevancia del sector público en China, con elementos de competencia y de coordinación a largo plazo. Un segundo aspecto nos parece medular en aras de permitir en las siguientes contribuciones con análisis puntuales múltiples sobre China y sus implicaciones en América Latina y el Caribe (ALC), y en México: la propuesta de un proceso de globalización con características chinas.

Incluso antes del término de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos, con Europa y Japón, logró imponer un nuevo orden socioeconómico internacional: el American way of life, impulsado por un grupo de instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entre otros. La liberalización comercial y de los flujos de capitales se convirtieron en el núcleo de la propuesta hegemónica estadounidense, considerando que Estados Unidos era el país más competitivo y con el poder económico de financiar los procesos globales requeridos, tanto militares como institucionales. Desde hace varias décadas autores como Joseph E. Stiglitz y Dani Rodrik han examinado a detalle que, entre otros resultados, esta globalización generó una dramática polarización que beneficio a 10

Un proceso de globalización con características chinas

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

por ciento o incluso al uno por ciento global, además de sus efectos significativos en el medio ambiente

Es en este contexto que la propuesta china es significativa. La Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés) a partir de 2013 se convierte en la propuesta paraguas que abarca cientos de otras políticas e instrumentos (por ejemplo, la Ruta de la Seda marítima, educativa, digital, etcétera) en su cooperación global y conforma una alternativa al proyecto de globalización liderado por EU. ¿En qué consiste la propuesta china?

La BRI incluye desde sus inicios múltiples ámbitos de cooperación global con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población mediante la interconectividad y proyectos de infraestructura. Desde una perspectiva china, los proyectos de infraestructura –docenas de miles de proyectos de infraestructura en hospitales, escuelas, carreteras, telecomunicaciones, Metros, puertos, redes inalámbricas y

aeropuertos, entre muchos otros ámbitos– se constituyeron en un elemento crucial para comprender el espectacular proceso de desarrollo de China en general y específicamente, por ejemplo, en la erradicación de la pobreza absoluta de casi 800 millones de habitantes, según estimaciones recientes del Banco Mundial. Con la BRI y varias recientes iniciativas globales (particularmente sobre desarrollo y civilización) China cuestiona explícitamente el proyecto hegemónico actual y busca, entre otras cosas, mejorar la calidad de vida de entre 99 y 90 por ciento de la población que no ha sido beneficiada en las últimas décadas.

La propuesta alternativa de globalización de China, puesta en marcha mediante docenas de nuevas instituciones como el Banco Asiático de Inversión e Infraestructura y el Foro Celac-China, permite comprender la competencia sistémica entre EU y China, aquí en el ámbito de dos proyectos de globalización. Abordaremos en siguientes colaboraciones la respuesta de Washington a esta afrenta. No sólo cuestiona la imperante omnipresencia del mercado en procesos socioeconómicos, sino que también los límites de una visión simplista de la democracia (parlamentaria o presidencial) como única forma de organización política.

Las implicaciones de la propuesta china de globalización son múltiples. Por un lado,

exige que el sector público, organismos empresariales y academia, entre otros, se dediquen seriamente a la comprensión de la China actual desde múltiples perspectivas; esto no ha sucedido en ALC y en México. Por otro lado, implica tener claridad sobre la competencia sistémica de la que estamos siendo testigos en la actualidad y la durísima confrontación EU-China en todos los ámbitos imaginables; países como México deberán tomar decisiones continuamente, ojalá y con diagnósticos y argumentos. Por último, la propuesta china de globalización destaca la importancia de los proyectos de infraestructura, que no necesariamente son excluyentes con la liberalización de mercancías y capitales, pero que exigen medidas fiscales, políticas y ambientales significativas. Incluso en países como México, donde se han privilegiado proyectos de infraestructura durante el actual sexenio, no se ha reflexionado suficientemente sobre sus implicaciones conceptuales, de política económica y de desarrollo local, regional y nacional. La experiencia china puede resultar valiosa, no para copiar y pegar, pero sí para considerarla a profundidad. ¿Será?

Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM ■

<http://dusselpeters.com>

Los extremos a los que hemos llegado en un mundo post moderno que antes hubieran parecido imposibles, estamos hablando de las próximas elecciones en el país que se considera el mismo adalid de la democracia, que es como lo dijo CHURCHIL el sistema menos malo que existe – el menos “peor” como diría el paisano – pero llegar a estos desfiguros donde el país más poderoso – aun, por que China está cerca de rebasarlo – del mundo se exhibe como el más incompetente al demostrar que de entre 300 millones de seres humanos la competencia por la CASA BLANCA se da entre un SENIL con claros datos de DÉFICIT COGNOSITIVO en el que de lejos puede diagnosticar un problema del tipo del ALZHEIMER – problema que afecta en las personas de edad avanzada la parte posterior del cerebro llamada post central – de frente a alguien al que fácilmente se le podría diagnosticar una POSIBLE ESQUIZOFRENIA de la del tipo PARANOIDE, que caracteriza a personas que aparentemente tienen el control de su mente pero que desconfían de todo lo que les rodea y que son inteligentes para despistar al mejor psiquiatra del mundo y que se sienten total y absolutamente normales aunque sean CRIMINALES ante las instancias de justicia de los ESTADOS UNIDOS donde TRUMP fue declarado culpable, persona con absoluta falta de ética y ya no se diga moral que ha salido a decir que él puede matar a una persona en las calles de Norteamérica y que nadie le dirá absolutamente nada, un MISÓGINO irredento que gusta tener sexo con prostitutas a las que paga con los recursos millonarios que recaba de sus siempre fieles seguidores y que está siendo sometido a múltiples juicios (63) aunque la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del país del norte – que claramente esta peor que la nuestra y eso es ya mucho decir – acaba de OTORGAR COMPLETA INMUNIDAD A LOS EXPRESIDENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS por cualquier delito que quiera imputárseles, decisión que le cae como anillo al dedo a este personaje que ya se apunta para ser de nueva cuenta el próximo presidente

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o mas

EL ALTZHAIMER VS LA ESQUIZOFRENIA DEBATE ENTRE UN LOCO (PELIGROSO) Y UN SENIL (INOFENSIVO)

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B.

de los ESTADOS UNIDOS.

Aunque sea desde la prisión.

Pero vayamos por pasos en este análisis y permítanme dar los argumentos de mi decir. Cualquier persona que sepa de neurología o del funcionamiento del sistema nervioso sabe que el ser humano pierde alrededor del uno por ciento de sus células cerebrales como promedio por año, es decir, que si un servidor tiene más de 70 ya solo le quedan funcionando el 30%, pero aun así puede uno funcionar, porque para hacer una vida más o menos normal se requiere de solo un 20% de neuronas en funciones por lo que a los 80 estamos ya en riesgo de caer en lo que conocemos como DEMENCIA SENIL que es un diagnóstico donde una persona de edad, que tiene un proceso normal y natural de envejecimiento cerebral – conocido como SÍNDROME ORGÁNICO CEREBRAL – y que se caracteriza por un DÉFICIT DE LA MEMORIA RECIENTE, por debilidad de las piernas – PARAPARESIA DE MIEMBROS INFERIORES – y por problemas de control

de ESFÍNTERES – cosa que todos tendremos en mayor o menor grado al llegar a esos rangos de edad – cuando a este escenario se agrega lo que se conoce como DÉFICIT COGNOSITIVO es decir por problemas de entrada –input – conocidas como AGNOSIAS donde ya no vemos o reaccionamos a los estímulos externos de la misma forma, donde confundimos fechas lugares y personas, así como también problemas de salida – OUTPUT – donde no podemos realizar las cosas que antes hacíamos con facilidad cómo reaccionar en un debate o simplemente ponerse la ropa a lo que llamamos APRAXIA.

Cualquier especialista que haya visto el debate podrá hacer automáticamente el diagnóstico de DEMENCIA SENIL en la persona de JOE BIDEN aunque no pueda definir si es ALTZHAIMER o no porque hay otras demencias como la FRONTOTEMPORAL donde el anciano se vuelve agresivo, o la VASCULAR y LACUNAR donde hay micro infartos en la sustancia blanca entre muchas otras, PERO LA IMAGEN QUE TODOS VIMOS EN LA RECIENTE REUNION DEL G7 donde BIDEN se separa del grupo y se queda viendo al vacío – donde no había nadie – y levanta el pulgar ESTO SEÑORES ES A TODAS LUCES UNA AGNOSIA que establece claramente el diagnóstico.

La demencia senil hoy en día se considera una enfermedad secundaria a la acumulación de ciertas proteínas dentro de las células neuronales, no tiene tratamiento aunque los medicamentos que existen – los inhibidores de la colinesterasa – frenan un poco el desarrollo de la enfermedad, actualmente ya se han diseñado vacunas que impiden que se depositen estas proteínas pero no se ha probado que su aplicación realmente evite la enfermedad, y también se han encontrado métodos de diagnóstico donde puede una persona saber que esta más expuesta a la enfermedad que le dará tarde que temprano – para qué carajos quisiera alguien saber que va a tener demencia senil si no puede hacer nada para evitarlo?

Esto es lo que realmente hay hoy en día el resto son solo especulaciones como los

mil y un patrones de vida que recomiendan para evitarla – que son a todas luces falsos –

Mientras que frente a BIDEN encontramos un personaje al que también podría diagnosticarse como portador de trastornos cerebrales que bien podrían ser etiquetados como una PSICÓSIS del tipo de la ESQUIZOFRENIA, donde el personaje vive un mundo que no es necesariamente el mundo de todos, donde existe una total y absoluta ausencia de autocritica ya no se diga de valores éticos y morales, donde se desprecia a todo y a todos los que le rodean sobre todo si tienen un color de piel diferentes si tienen un sexo diferente – su dicho es a la mujer hay que usarla y desecharla – y que se dedican a decir discursos llenos de mentiras – un poco como XOCHITL – porque sabe que muchos – la mitad de los norteamericanos – se las creen.

Ahora bien, lo que no podemos entender es que dos personajes con estas “virtudes” sean contendientes a gobernar por 4 años la nación más poderosa del mundo, y EL LOCO LE LLEVA LA DELANTERA AL SENIL por que el diagnóstico de este último, es decir de JOE BIDEN es más que claro mientras que el de TRUMP no lo es tanto, pero que no nos quede duda el sí es un anciano peligroso BIDEN no lo es, pero no es a todas luces capaz de gobernar en las condiciones en las que se encuentra.

¿QUIÉN podrá salvarnos? como diría el CHAPULÍN COLORADO, TRUMP lleva una clara delantera y Biden no se decide a dejar la contienda, EN AGOSTO cuando se realice la convención del PARTIDO DEMÓCRATA LO SABREMOS, por el momento se apunta MICHAEL OBAMA la esposa de BARAK OBAMA, quien en un reciente análisis es la única que puede derrotar con un margen de 10 puntos a Trump, no así la vicepresidenta KAMALA HARRIS que no es tan popular y sólo empataría según las encuestas a TRUMP. Pronto sabremos si finalmente deciden tomar el camino correcto o se lo dejan libre al LOCO. ■

jreyes52@yahoo.com.mx

Comentarios Libres

AQUÍ VIVE EL PRESIDENTE, Y EL QUE GOBIERNA, ALLI ENFRENTA

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

A la concentración del poder en las instancias del gobierno, surge inevitablemente la duda sobre la veracidad del líder político, planteándose si hay una persona oculta que lo controle desde las sombras. Es un pensamiento plausible el de la presencia de alguien, con la influencia suficiente para determinar el rumbo de una nación. Si el líder político carece de las destrezas necesarias para dirigir, generalmente sus decisiones benefician a determinados sectores y perpetúa descaradamente las directrices de quien lo precedió. Este fenómeno ocurre cuando el gobernante anterior poseía gran popularidad y poder, pero al encontrarse limitado por la Constitución, busca otras maneras de permanecer en escena, usualmente a través de sus sucesores.

Un ejemplo claro en la historia de México, es la etapa donde Plutarco Elías Calles ostentó un control del gobierno, que opacaba incluso al propio presidente en funciones. A este periodo se le conoce como el **maximato**, y se extiende desde 1928 hasta 1934. Fue un lapso provocado por la crisis política que se presentó tras el asesinato de Obregón.

Tal periodo estuvo marcado por la fuerte presencia de Elías Calles, quien gobernó el país de 1924 a 1928; mantuvo su mando a través del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y sus allegados, gestionando intereses internos. Sin embargo, se le recuerda también por la Guerra Cristera y la confrontación con la iglesia católica.

El **maximato** callista, obedecía a una lógica que requería la unidad de las fuerzas revolucionarias, y la aplicación de un proyecto que se consolidó en las páginas de la Constitución de 1917. Durante esa época hubo una serie de medidas y acciones destinadas a fortalecer el control del PNR y de Calles, a menudo en detrimento de otros grupos políticos y sectores del poder. En estos años México tuvo tres presidentes provisionales: Emilio Portes Gil; Abelardo L. Rodríguez y Pascual Orozco, a quienes Plutarco Elías Calles como jefe máximo de la Revolución, manejó a su antojo, lo que trajo como consecuencia de este predominio, la existencia de varias administraciones perdidas para el país.

El dominio de Calles y la percepción que la sociedad tenía de su autoridad, quedaron reflejados en una cuarteta popular, citada por el historiador Luis González González, en su obra: **"LOS DIAS DEL PRESIDENTE CARDENAS"**:

EL QUE VIVE EN ESTA CASA ES EL SEÑOR PRESIDENTE. PERO EL SEÑOR QUE AQUÍ MANDA, VIVE EN LA CASA DE ENFRENTA". Y, es que delante del Castillo de Chapultepec, antigua residencia presidencial, estaba la Colonia Anzures en donde Calles tenía su hogar.

La expresión subrayaba que, indepen-

dientemente de quien fuera el presidente, era Calles el que realmente gobernaba; su control sobre los tres mandatarios provisionales, era innegable. El jefe máximo, dirigía el destino de México desde su bastión.

Era el dicho popular durante la época del **maximato** en el México de los gobiernos pos-revolucionarios, durante el que Plutarco Elías Calles quitaba y ponía presidentes y por supuesto, los manejaba a su antojo. A pesar de haber dejado la silla presidencial, a Calles le seguían haciendo reverencia y solicitando consejos jefes militares, gobernadores, políticos destacados y demás hombres del poder, pero lo que menos importaba era el presidente de la República.

Durante los primeros años del gobierno de Lázaro Cárdenas, era común entre ciertos círculos políticos, mantener el ya acostumbrado comentario, para referirse al sometimiento del presidente en funciones por parte del jefe máximo, como había ocurrido desde que éste concluyó su mandato en 1928. Calles y sus seguidores, conspiraban contra el gobierno y querían acelerar la caída de Cárdenas, o el sometimiento de éste.

Cansado de ello, y para llevar a cabo su política y futuros proyectos, como la Expropiación Petrolera, Cárdenas hizo una limpia: expulsó del país a Calles y sus principales seguidores; desaforó a gobernadores callistas, pidió la renuncia de todos los que trabajaban en la nueva administración de su gobierno que ya iniciaba, pero que pertenecían al grupo callista. Igualmente, sustituyó a generales que eran afines al sonorense y se preparó para dejar atrás el **maximato**, y asumir un verdadero liderazgo.

Cuahtémoc Cárdenas Solórzano, en su texto **"CARDENAS POR CARDENAS"**, explica así la expulsión:

"9 de abril de 1936. Hoy se giraron instrucciones para que salgan del país los señores general Plutarco Elías Calles, Luis N. Morones, ingeniero Luis León y Melchor Ortega como consecuencia de la acción subversiva en varios sectores del país. La voladura del tren de Veracruz la noche del 5 del actual, ha impresionado por las víctimas sacrificadas en este acto criminal... Cuando a la salida del sol del 10 de abril, despegó el aeroplano de Calles con su trío de amigos, con un jefe y dos militares más, sólo quedaba por resolver un pequeño problema: el de la Visa de USA que Daniels (embajador de Estados Unidos en México), mientras los viajeros volaban, arregló cortésmente por teléfono".

Así terminaba la dualidad de poderes: "jefatura máxima" y poder Ejecutivo. Al quedar eliminado el callismo de la vida política de nuestro país, el presidencialismo se convirtió, en un elemento característico del sistema político mexicano. ■

Claudia Sheinbaum y los desafíos religiosos

BERNARDO BARRANCO

Claudia Sheinbaum será la primera mujer presidenta en este país. De entrada, no es un buen augurio para el conservadurismo patriarcal religioso. La prensa y los comentaristas discurren qué van a esperar de ella en materia de seguridad, economía, seguridad social, salud y un largo etcétera. En este breve espacio proponemos iniciar reflexiones sobre los posibles desafíos que la virtual presidenta electa enfrentará en materia religiosa.

El ascenso de las derechas en Europa y Estados Unidos convierte al factor religioso en un espacio de poder aun en las sociedades altamente secularizadas. En México no es la excepción y durante este proceso electoral hemos sido testigos cómo la Iglesia católica apoyó, infructuosamente, a la oposición e intervino a favor de Xóchitl Gálvez Ruiz. Hay que reconocer que el presidente Andrés Manuel López Obrador convirtió lo religioso, al menos hasta la mitad de su sexenio, en activo político. Sus continuas incursiones en textos bíblicos, referencias sagradas, nos colocaban, algunas veces, ante un presidente convertido por momentos en un predicador. No sólo por las invocaciones religiosas, sino porque pareciera responder a un llamado divino para salvar la patria. La próxima presidenta de México tendrá una aproximación bien distinta con lo religioso. Priorizará la dimensión política de las estrategias de la Iglesia, en especial de la católica, sobre los relatos sagrados.

Ante el asesinato de sacerdotes en la Tarahumara, en junio de 2022, los jesuitas y el episcopado radicalizaron sus críticas hacia el gobierno de la 4T. Cuestionaron no sólo su estrategia de seguridad, sino la política migratoria. Los obispos apoyaron las marchas rosas del INE y el tribunal e impugnaron el paquete de reformas constitucionales que propuso AMLO. En suma, poco a poco, los obispos y muchas organizaciones católicas se fueron plegando a la oposición priñista.

A finales de marzo, el arzobispo de León, Alfonso Cortés, pedía a los feligreses no votar por Morena. En sus homilias argumentaba que es un partido que impulsa la despenalización del aborto en todo el país. Sacerdotes católicos de la región hicieron lo mismo en sus parroquias. Además de la Provincia Eclesiástica del Bajío, integrada por las arquidiócesis de León, Irapuato, Celaya y Querétaro. También se realizaron en otras diócesis, talleres para promover que los católicos no sufragaran por institutos políticos que no respetan la vida desde su concepción y la familia tradicional.

Sin duda, fue una iniciativa clerical que contraviene la Constitución mexicana y la Ley de Asociaciones Religiosas que prohíben de manera explícita a los ministros de culto involucrarse en actividades políticas y proselitistas. Sin em-

bargo, no hubo ningún apercibimiento de la Secretaría de Gobernación que fingió no registrar la flagrante incursión.

La campaña electoral de Xóchitl Gálvez así lo entendió. Se reunió con evangélicos, con católicos, con grupos de la ultraderecha mexicana y estadounidense. Forzó al equipo de Claudia Sheinbaum, a contrarrestar la estrategia político-religiosa del Prian. Resalta la sorpresiva y efectiva visita al Vaticano de Claudia, en la que se reunió en el mismo departamento del papa Francisco, en el hostal de Santa Martha. Con reproche enfadado, en el tercer debate presidencial, Xóchitl le reclama a Claudia haber neutralizado su estrategia político-religiosa. Recordemos sus palabras: Hablando del Vaticano, tengo una pregunta para la candidata de las mentiras. Las dos tuvimos un encuentro con el Papa. Te pregunto: ¿le contaste a Su Santidad cómo usaste la imagen de la Virgen de Guadalupe en una falda a pesar de que no crees en ella ni en Dios? ¿Le platicaste que derrumbaste una iglesia cuando fuiste delegada de Tlalpan? Tienes todo el derecho de no creer en Dios; es un tema personal. A lo que no tienes derecho es a usar la fe de los mexicanos como oportunismo político; eso es una hipocresía.

Los orígenes de Claudia Sheinbaum, provienen de familia judía secular de origen lituano y búlgaro. El padre, Carlos Sheinbaum, formaba parte de la comunidad judía asquenazi originaria de Lituania que llegó a México en la década de 1920. Mientras la madre de Claudia, procede de una familia de judíos sefardíes búlgaros asimilados que llegaron a México en los años 40. Sus padres fueron activistas de la izquierda mexicana durante la década de 1960, participaron en protestas, movimientos obreros y estudiantiles. En materia religiosa, Claudia tendrá algunas costumbres judías pero su talante es secular, así como sus orígenes de izquierda son innegables. Durante su campaña sostuvo la importancia del Estado laico y de la libertad religiosa. Fue sobria y no fue más lejos en sus discursos. Mostró su admiración por el pensamiento social y humanista del papa Francisco, a quien visitó en febrero pasado.

Firmó, bajo protesta, un documento de Compromiso nacional por la paz, elaborado por la Iglesia católica, por no estar de acuerdo con su fundamentación, que se asemejaba a la narrativa priñista.

Ante el avance geopolítico de la ultraderecha religiosa en el mundo se pueden agudizar en México viejas demandas conservadoras. El papel de la familia tradicional, negar los derechos a las minorías sexuales, frenar las iniciativas legales sobre el aborto, imponer principios religiosos en las escuelas primarias; boicotear las demandas del feminismo actual. Son sólo algunas de las discordias que ocuparán la plaza pública y requerirán definiciones de la presidenta. Seguiremos en el tema. ■

► RAYUELA

Endeudar al PRI y controlarlo por otros 8 años, muestras de que Alito no tiene llenadera.



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO
FLORES ZAVALA

Las revistas leídas por el maestro René Lara Ramos —pienso en tal acción, por la apropiación de textos y colección vía posesión— indican inversión económica voluntaria y esto no es solo para la adquisición de distinciones socioculturales, sino para notar cómo van los cambios en los vientos políticos y económicos de su tiempo.

Lecturas de un universitario, René Lara Ramos

En estos días de inicio de verano y próximos al receso laboral, tuve la oportunidad de acceder a la biblioteca del profesor René Lara Ramos (enero 1 de 1947- octubre 8 de 2019).

Él fue un docente universitario que transcurrió laboralmente en la Universidad de Zacatecas, en ella intervino desde las primeras y varias reformas institucionales, en la elaboración de materiales para la reflexión de qué es y deberían ser algunas de las escuelas y facultades de la máxima casa de estudios. Para él, la primera y vocacional escuela era la preparatoria. Hizo acciones de intelectual y prospectiva para incidir en las elaboraciones de planes de estudio.

Como estudiante fue presidente de la organización de ese sector. Intervino en la formación de los sindicatos universitarios. Él estudió economía y participó con artículos en publicaciones universitarias —en *Diálogos* (otoño 1995) localizo ¡Viva el Multiverso! —.

El acceso a la biblioteca personal —merced a la generosa puerta abierta concedida por la familia (maestra Aurora Cervantes Rodríguez, doctora Lucy

y doctor René Fernando Lara Cervantes)— me ha permitido configurar imágenes interinas de un lector de finales del siglo 20 y principios del presente.

En la revisión que voy haciendo a la biblioteca, poniendo mirada inicial a las publicaciones periódicas, he hurgado sobre qué leían los comunistas que hicieron células universitarias en Zacatecas — *Boletín de discusión del PCM, Oposición, Socialismo, Cuadernos sindicales, Estrategia, La Internacional*—; interrogar por qué Lara Ramos pasó a la paulatina adquisición de revistas con valor comercial — *Siempre, Plural, Este País, Milenio, Proceso, Voz y voto*—.

Claro que he notado que tanto el adquirente era como los editores de la Ciudad de México, transitólogos del comunismo y socialismo a posiciones moderadas de la socialdemocracia y los liberalismos, no tipo bronce o los taibos que pregonan los oficialismos actuales — *El eurocomunismo, Revista mexicana de sociología*—.

Las revistas leídas por el maestro René Lara Ramos —pienso en tal acción, por la apropiación de textos y colección vía posesión— indican inversión económica voluntaria y esto no es solo para la

adquisición de distinciones socioculturales, sino para notar cómo van los cambios en los vientos políticos y económicos de su tiempo.

Le correspondió notar la caída del Muro de Berlín, la desintegración de la URSS, el ascenso y gobierno de las socialdemocracias europeas, las dictaduras militares en Sudamérica.

En lo que coleccionó Lara Ramos hay evidente interés en la proyección de la transición mexicana, desde el *annus horribilis 1994* — *Proceso, Milenio, Examen*— a la entrada lo que parecía la rotación de grupos políticos, en 2006.

Para mi lento trabajo de investigación sobre la cultura impresa formada en la capital del estado —un rubro son los lectores y sus bibliotecas—, noto que el maestro René Lara Ramos coleccionó publicaciones generadas por estudiantes y maestros universitarios — *Alebrijes Gang, Contex(ac)to, Cronopios, Brueghel*—. Intuyo que lo guardado le indicaba el estado del pensamiento intelectual de estos agentes culturales y lo principal como reformador universitario, mirar los impactos de sus acciones desde la docencia y proyección de planes de estudio.

La revista *Dosfilos* tiene un

notorio lugar en el acervo. Conserva números de hace 50 años y varios de otros años. Aunque es provisional la imagen de la motivación de la conservación, me evidencia que es un referente de la lectura universitaria para las humanidades elaboradas y pensadas en la región.

POSDATA:

Está circulando la revista *Redoma 13* (<https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/redoma/>). He comenzado a leer, inicié por el texto de Berenice Reyes Herrera —estudiosa avanzada de la historia literaria regional y la literatura decimonónica—.

PURO VENENO

QUIEREN ANULAR LA ELECCIÓN

Hoy, por ahí de las 11 de la mañana, se resolverá en el Trijez el caso de la impugnación a los resultados de la elección en la capital, que favorecieron al panista Miguel Varela. Se sabe que el proyecto de resolución, elaborado por el magistrado José Ángel Yuen, viene encaminado a que se anule la elección. Ya nada más falta que lo voten. Los ponzoñosos anticipan que lo más probable es que el proyecto salga a favor, con el visto bueno de Yuen y la presidenta Gloria Esparza, quien tiene voto de calidad. Las otras dos magistradas, Rocío Posadas y Tere Rodríguez, seguirían revisando el expediente. Pero los varelistas confían en que, si el Trijez no les da la razón, será la Sala Monterrey del Tribunal Electoral de la Federación la instancia que ratifique el triunfo de Varela. Y es que justo esa sala ya les dio la razón al desechar un procedimiento sancionador en contra del panista.

LA SEP DE MORENA

El anuncio de que Mario Delgado será el secretario de Educación en el gobierno de Claudia Sheinbaum cayó como una dosis de veneno para muchos morenistas. No le perdonan que, en su momento, hubiera apoyado la reforma educativa de Enrique Peña Nieto. Otros le guardan rencor por las imposiciones y acomodos de candidaturas en Morena. Pero así como unos lo aborrecen, Mario también tiene sus defensores en Zacatecas. Soralla Bañuelos, como líder de la Sección 34, ya se reunió con él en un encuentro del SNTE, y Óscar Novella, diputado electo en Pinos, sostiene que Delgado ya fue secretario de Educación en el gobierno capitalino y es un servidor público eficiente.

SNTE CONTRA LA REFORMA

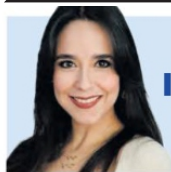
Óscar Castruita, el líder de la Sección 58 del SNTE, convocó a los profes a emprender una protesta este viernes en contra del proyecto de reforma del Issstezac. Amenazó con un paro de labores y una manifestación a las 9 de la mañana, en el Congreso del Estado. Lo que no quiere Castruita lo ha dicho una y otra vez: están en contra de la complementariedad de pensiones. La intención del líder sindical es que se mantenga la actual ley del fondo de pensiones, que data de 2015. Desde la Nueva Gobernanza, advierten que no hay marcha atrás.

HAMURABI NO PERDONA

Desde la antigüedad, el código de Hammurabi establecía que si alguien la hacía, la tenía que pagar. Y ahora, el director del Cozcyt, Hamurabi Gamboa, tiene la misma línea. Las lenguas bífidas revelan que el consejo ya interpuso una denuncia por daños en las instalaciones durante la protesta de trabajadores del Legislativo el pasado sábado, cuando exigían certeza al pago de su bono trianual. Hay videos que captan a Óscar *El Choco* Contreras, regidor electo en la capital, zarrandeando el portón principal del edificio del Cozcyt, del que se dañó el sistema de automatización.

RATIFICAN TRIUNFO

En un pleito legal, la priísta Dayanne Cruz pudo ratificar su triunfo en el distrito de Ojocaliente, que le había impugnado la morenista Karla Hernández, del grupo del senador José Narro. Dicen las víboras que en todo ese proceso, el diputado Jehú Salas se atribuyó el mérito y generó un distanciamiento entre Cruz y el partido. Ahora, Jehú se prepara para ser el *coach*, representante, asesor y padrino de la diputada electa. La escasez pegó en Ciudad Administrativa. Una buena cantidad de burócratas disfrutaron de un jueves libre, pero no por buena onda de la Nueva Gobernanza, sino porque jno había agua! Así que sus jefes les dijeron que mejor se regresarán a su casa.



HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES

El arte en los tiempos de la Inteligencia Artificial (2)

Dos semanas atrás comencé una digresión acerca del papel de las inteligencias artificiales en el ámbito creativo que se vio interrumpida por motivos personales. Me permito hacer una recapitulación de lo que hace unos días me cuestionaba...

Si ha puesto atención a la actividad en Internet, puede afirmar conmigo que cada vez es más común ver imágenes creadas por ese ente tan famoso y desconocido que es la Inteligencia Artificial (IA). Desde las fotos de perfil intervenidas con esta herramienta (que convierte a nuestros conocidos y amigos en astronautas, modelos y pilotos de carreras) hasta aquellas piezas artísticas, estamos acostumbrándonos a la presencia de esta herramienta que ya no solo preconiza el futuro, sino que lo traslada al presente.

En mi intervención anterior le relataba mi encuentro con piezas de arte contemporáneo donde se integra la capacidad creativa de las llamadas inteligencias artificiales.

Relataba cómo la artista Chantal Peñalosa Fong utilizó un programa de este tipo para materializar los relatos de su abuela; una mujer de ascendencia china que nunca pisó el país oriental, pero que lo reconstruyó en su imaginación a través de los relatos familiares.

El ejercicio artístico de Peñalosa se basó en trasladar las narraciones de su abuela a dicho programa, en una especie de registro de memoria transgeneracional que adquirió la forma de una imagen gracias a la IA. Los resultados fueron una serie de láminas que reproducen el estilo paisajístico de la antigua pintura china.

Lo anterior me hizo preguntarme dónde residía el valor creativo en sí, si en el proceso o en la imagen realizada por un aplicativo virtual. Lo que para algunos resulta una obviedad, puede entrar en toda una discusión más amplia donde bien podríamos cuestionarnos: ¿quién es el autor?

Para responder tales preguntas me apoyé de los conocimientos de mi amigo Agustín quien como mencioné antes, comparte el oficio - más no la vocación religiosa - con el santo obispo de Hipona. Mi amigo filósofo estuvo muy interesado en estudiar la relación entre arte y nuevos medios y su respuesta a mis dudas derivó en una

discusión más amplia que finalmente reposa en ese temido y distópico futuro que tanto se imaginó en la literatura y en el cine: ¿algún día la máquina reemplazará todas nuestras habilidades?, ¿la supremacía de las capacidades humanas será superada por un elemento de su propia creación?, ¿cuál será el futuro del arte en estos términos?

Pues bien, cabría mencionar que, en efecto, la IA sirve como una herramienta de apoyo a muchos artistas contemporáneos. Su utilización, me aclaró mi amigo, tiende a ser más un recurso extra del cual echar mano, sin por ello sustituir la propia inventiva creativa individual de ese ser que denominamos artista. Lo anterior no es nuevo.

Nuestra experiencia ante el arte siempre estuvo mediada: Los artistas utilizan herramientas que pueden ir desde el pincel hasta una aplicación de IA, a través de la cual reconducen sus ideas, sentimientos, conceptos, etc. Toda persona con un pincel no es un pintor, ¿cierto? Por lo tanto, aún teniendo una IA capaz de crear nos un paisaje chino, no todos seríamos reconocidos como creativos.

Lo que nos deja claro que independientemente del medio, la creatividad y genio del artista dependen exclusivamente de él. ¿Cambiaría entonces el papel del artista o autor? En este sentido no, porque la creatividad todavía es exclusiva del ser humano y parece difícil que deje de serlo. En el ejemplo anteriormente descrito, el valor artístico no residiría en el producto final (el paisaje de inspiración china) sino en el proceso experimental llevado a cabo por Peñalosa.

A pesar de que no poseemos la capacidad adivinatoria de hablar sobre el futuro del arte ante este panorama, el presente nos avisa sobre esa nueva manera de relacionarnos con él - y con la realidad en general - de formas diametralmente opuestas a las pensadas hace 50 años. Ahora muchas de las actividades de nuestra cotidianidad están mediadas por diferentes dispositivos, incluso nuestras relaciones personales.

En todo caso, recordaba mi amigo, habría que comenzar a reflexionar: ¿cómo vamos a empezar a pensar junto con las IA y no a través de ellas? Ahí el debate está sobre la mesa.



NUTRICIÓN DEPORTIVA

GENESIS RIVAS

Alimentación antes y después del ejercicio

Aunque las necesidades de cada persona varían, una comida antes del ejercicio cumple la función de complementar las reservas de energía en forma de glucógeno en el músculo.

Además, contribuye a asegurar un buen estado de hidratación, especialmente en condiciones de altas temperaturas y humedad.

La comida previa al ejercicio debe contener alimentos saludables de consumo habitual y de fácil digestión, para evitar molestias digestivas.

Las claves para una buena comida antes del ejercicio son:

- Beber suficiente líquido, en su mayoría agua, para comenzar bien hidratados.
- Comer entre una a cuatro horas antes del ejercicio, algo que te permita estar satisfecho, pero no lleno.
- Elegir alimentos ricos en carbohidratos con base en el tipo de ejercicio e intensidad.

DESPUÉS

El periodo posterior al ejercicio es una oportunidad para reponer las reservas energéticas del cuerpo y permitir que se recupere y se adapte. Para ello, los deportistas necesitarán:

- Rehidratación efectiva. Tomar líquidos en volúmenes adecuados para reemplazar las pérdidas por sudor. Esta cantidad variará entre individuos y dependerá del tipo de ejercicio, duración y condiciones ambientales. Podremos optar por agua y bebidas isotónicas (en entrenamientos de alta intensidad).

- Alimentos ricos en hidratos de carbono, que deben ser simples, como los que contienen las bebidas isotónicas, fruta fresca o frutos secos. Posteriormente los complejos, platillos que contengan pan, arroz, pasta y papa.

- Además, se tiene que incluir algún alimento rico en proteína, para facilitar la recuperación y regeneración muscular (atún, pollo, pescado, carnes rojas).



DAN REVÉS AL PVEM EN LA CAPITAL.

El Tribunal de Justicia Electoral de Zacatecas volvió a darle un estate quieto al Partido Verde Ecologista de México, ahora por un asunto en el que pidió al órgano judicial reprimir y castigar a **MIGUEL VARELA PINEDO** porque durante su campaña como candidato a alcalde de Zacatecas, obsequió artículos promocionales no permitidos por la ley, lo que violó los lineamientos electorales. Sin embargo, los magistrados determinaron calificar de inexistente la infracción solicitada e incluso exime a los partidos PRI-PAN-PRD, al ser miembros de la coalición, como responsables de vigilar a sus candidatos. Aunque estas sean acciones por separado, si el Verde está reuniendo elementos para fortalecer la petición de nulidad de la elección, como que esto cada vez se ve más lejos...



RODRIGO REYES RESPALDA LA REFORMA AL ISSSTEZAC.

Ayer que compareció el secretario de Finanzas, **RICARDO OLIVARES**, quedó de manifiesto una vez más que la ley del Issstezac necesita una reforma, sí o sí, tal y como lo ha dicho el director del Instituto, **IGNACIO SÁNCHEZ** en todos los foros en los que puede, porque el único futuro que se le ve es la extinción, y mañana que asistan jubilados y trabajadores interesados en el tema al foro organizado en la Legislatura, volverá a ser reiterado. No por nada, el secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, respalda la necesidad de esta reforma y ya le echó más fuego a la

RAMONA VERDE

papa caliente que los diputados tienen en manos desde hace tres legislaturas y no más no se atreven a comérsela. A ver si ahora sí lo logran, antes de que termine este periodo.

VAN HOTELEROS CONTRA AIRBNB.

Con la visita de **MIGUEL TORRUCO**, secretario de Turismo del Gobierno Federal, quedó abierta la posibilidad en Zacatecas de que las personas físicas que rentan sus casas y departamentos para estancias cortas en la ciudad, también paguen impuestos como lo hacen los hoteleros, algo que celebró con bombo y platillo **RAÚL MUÑOZ DEL COJO**, presidente de la Asociación de Hoteleros, pues dice que solo a ellos les cobran todos los impuestos, empezando por luz, agua y nómina, pero los Airbnb también pagan luz y agua y predial y también generan empleo, y si bien es cierto con los impuestos hay mejoras para toda la ciudad, también es cierto que en los hoteleros está conseguir más hospedaje si mejoraran sus servicios, algo que no todos están dispuestos a hacer.

LA SEGURIDAD VA GANANDO TERRENO.

Al menos eso es lo que nos aseguraron los integrantes de la Mesa de Construcción de Paz, al sostener que los homicidios dolosos ya bajaron hasta 57%. Pero como siempre hay un prietito en el arroz, los días en que hay actividad importante en Zacatecas, como el aniversario de la Guardia Nacional y la visita de un funcionario federal como **MIGUEL TORRUCO**, los grupos delincuenciales quieren lucirse y tratar de demostrar que el estado no los está minimizando. Para ejemplo, el ataque de ayer a un policía penitenciario. Como patadas de ahogado, dijera el general **MEDINA MAYORAL**...

EL SENTIDO DEL DERECHO “IN ACTU”



OSCAR GABRIEL CAMPOS*

*Abogado y libre pensador

La reforma constitucional para elegir mediante el voto popular a los encargados de impartir justicia

“Antecedentes de la Integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”

El día de hoy, bajo la idea de división de poderes, la manera en cómo se eligen a los integrantes de los órganos encargados de impartir justicia es tema de actualidad por la reforma Constitucional planteada, tema polémico debido al expuesto cambio de cómo elegir a los integrantes del Poder Judicial. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, jueces del Poder Judicial, empiezan a sufrir la tensión social.

Los primeros antecedentes fue la Constitución de 1824, en su artículo 124 rezaba que “La Corte Suprema de Justicia se compondrá de once Ministros distribuidos en tres salas, y de un fiscal, pudiendo el Congreso General aumentar o disminuir su número, si lo juzgare conveniente”. Así mismo, la permanencia en el cargo no establecía periodo de vigencia alguno.

Posteriormente, a través de Actas de Reforma a la Constitución en 1847, específicamente en su artículo 18, se admitía la posibilidad de elegir a los ministros a través del voto directo. “Por medio de leyes generales se arreglarán las elecciones de Diputados, Senadores, Presidente de la República y Ministros de la Suprema Corte de Justicia, pudiendo adoptarse la elección directa, sin otra excepción que la del tercio del Senado que establece el artículo octavo de esta acta. Más en las elecciones indirectas no podrá ser nombrado elector primario ni secundario, el ciudadano que ejerza mando político, jurisdicción civil, eclesiástica o militar, ó cura de almas, en representación del territorio en el cual desempeñe su encargo.”

Entonces, hasta 1850, cuando el presidente José Joaquín Herrera promulgó un decreto que descartó la

elección directa y dejó intacto el mecanismo de 1824, es decir, que los Ministros fueran electos indirectamente por las legislaturas de los estados, mientras que la Cámara de Diputados haría el cómputo final.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LA JUVENTUD DE LA TRANSFORMACIÓN



LIC. REGINA LORENA HERNÁNDEZ GUARDADO*

* Abogada zacatecana por la UAZ y activista de las causas justas, apasionada de la política y en lucha por construir un México con prosperidad compartida, fiel creyente de que es tiempo de mujeres

Las entrañas de la política y sus estructuras

“No importa que la política mexicana muchas veces sea decepcionante y amarga; hay mujeres y hombres listos para realizar una transformación importante y trascendente para todo el pueblo de México”

Es interesante analizar todo lo que se dice sobre nuestra política actual en México: cómo se mueven, cómo diseñan sus estrategias de operación y análisis para mantenerse en el poder. Sin embargo, hay ciertos aspectos que no son muy agradables, como las viejas prácticas políticas.

Al referirme a esto, hablo de la corrupción que prevalece en los partidos políticos. Es gratificante saber que el gobierno de la Cuarta Transformación está tratando, a toda costa, de erradicar este gran cáncer. No obstante, aún faltan muchos aspectos por considerar. También es importante señalar que los valores dentro de la política son escasos.

Las traiciones son frecuentes y los verdaderos amigos son pocos. Moverse individualmente, sin espe-

rar una estrategia de equipo, es algo muy común. Lo principal que debe tener un político es, primero, ver por su comunidad y luego por su beneficio propio. Ser un servidor público es realmente estar con el pueblo y para el pueblo; sin duda, es una profesión complicada que requiere mucha vocación.

Hay libros que nos enseñan ciertas tácticas para permanecer en el poder y saber analizar las masas, como “Las 48 leyes del poder” o “El Príncipe” de Maquiavelo. Aunque tienen ciertas ideas acertadas para elevar nuestro ego y manipular, en el contexto actual, estos enfoques no son lo que más necesita México.

Controversias como las que vivió Gerardo Fernández Noroña nos enseñan que es alarmante saber que la palabra, los acuerdos y los com-

promisos pocas veces se cumplen. Aunque él ha sido un político clave y estratégico para la consolidación de la Cuarta Transformación, fue dejado fuera del juego. Aunque aparentemente ya se han discutido ciertos aspectos importantes para su futuro, esta situación me hace reflexionar que este tipo de conflictos no deberían seguir ocurriendo. Tal vez se hizo más evidente con un político como Noroña, pero muchos otros y otras viven lo mismo dentro de las estructuras políticas.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ